

CIRCULAR Nº	31/2011
FECHA	31/10/2011
ASUNTO	Campeonato de Aragón de Maratón 2011-2012

REGLAMENTO

La FAA organizará el Campeonato de Aragón de Maratón coincidiendo con la celebración del V Maratón de Zaragoza Gran Premio Ibercaja, el próximo domingo 06 de Noviembre de 2011.

Las categorías convocadas para este campeonato son júnior, promesa, absoluta y Veteranos (cada cinco años, a partir de 35 en hombres y 35 en mujeres). Los atletas veteranos podrán ser campeones absolutos, además de serlo en su categoría.

Podrán participar en el Campeonato Individual y optar al título los atletas que tengan ficha por la FAA durante la temporada 2011/2012 por esta Federación.

Las **inscripciones** para el Campeonato de Aragón de aquellos atletas que cumplan las características aquí expuestas deben realizarse en la Federación Aragonesa de Atletismo. El resto de inscripciones deben realizarse tal y como se indica en la [web de la carrera](#).

Categoría Masculina: acreditar durante la temporada 2009-2010 ó 2010-2011 una marca inferior en maratón 2h 45m ó 1h 15m en media maratón.

Categoría Femenina: acreditar durante la temporada 2009-2010 ó 2010-2011 una marca inferior en maratón a 3h 20m ó 1h 30m en media maratón.

Los atletas participantes estarán sujetos a los reglamentos IAAF y RFEA así como al Reglamento General del V Maratón de Zaragoza Gran Premio Ibercaja. Cualquier duda o reclamación deberá ser presentada ante el Juez Árbitro después de la prueba, en las condiciones previstas en el reglamento RFEA para la presente temporada.

Todo lo no previsto en el presente reglamento será resuelto por el Juez Árbitro de la competición con arreglo a las normas IAAF y RFEA, para este tipo de pruebas.

Zaragoza, 31 de octubre de 2011

Vº Bº
Presidente

Víctor Conchillo Herrando
Secretario FAA